

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General
Dirección de Administración, Finanzas e Igualdad de Género

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Número. COE/ORD/01/2024

En Metepec, Estado de México, siendo las once horas con nueve minutos del día quince del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, contando con la presencia de los CC. Ing. Everardo Lovera Gómez, Encargado de la Dirección General y Presidente del Comité; M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género quien funge como Secretario Técnico; L.C. Graelsia Abigail Hernández Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, como Suplente del Secretario Técnico; en carácter de vocales Mtro. Alberto Hernández Carrillo, Director de Investigación; Dr. C.A..R.N. Noé Antonio Aguirre González, Jefe del Departamento de Investigación Agrícola; L.C. Norma Verónica Almeyda Miranda, Lideresa de Proyecto "A" e Ing. Alejandra Velázquez Flores, Investigadora B; como suplentes de vocal la M.A.D.N. María del Rosario Gomora Hernández, Directora de Apoyo Técnico y Divulgación; C.P. Irma Márquez Warnke, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, y el C.P. Florencio González Santana, Secretario A; así como la L.C. Enedina Flores Acosta, Titular del Órgano Interno de Control como Asesora; todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los Numerales Décimo Tercero, Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Séptimo, inciso b, del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero de 2021.

El presidente del Comité le solicita al Secretario Técnico, dar lectura al siguiente Orden del día, para su debida aprobación por los integrantes de este comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Presidente del Comité de Ética les da la bienvenida a los asistentes y le solicita al M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género, verificar el quórum legal; quien, en uso de la palabra, le manifiesta que existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General
Dirección de Administración, Finanzas e Igualdad de Género

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Presidente, concede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Comité de Ética, a fin de que desahogue los siguientes puntos del orden del día.

El M. en F. Christian Israel Torres Chávez, Director de Administración, Finanzas e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité de Ética, en desahogo, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 01

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

3. Instalación del Comité de Ética.

El Secretario Técnico informa que con fundamento en lo establecido en el Numeral Vigésimo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de fecha 18 de febrero de 2021; mediante el oficio número 225C0101040000L/029/2024, de fecha 23 de enero de 2024, se solicitó al Titular Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, la autorización de la integración del Comité de Ética de este Instituto, con los niveles jerárquicos con los que cuenta, de acuerdo a lo siguiente:

Miembros del Comité	Nivel Jerárquico Requerido	Nivel Jerárquico Propuesto	Personal Asignado	Suplentes
*Presidente	Titular del Organismo Auxiliar	Director General	Everardo Lovera Gómez	Christian Israel Torres Chávez
*Secretario Técnico	Director de Área	Director de Área	Christian Israel Torres Chávez	Graelsia Abigail Hernández Hernández
Vocal	Director de Área	Director de Área	Alberto Hernández Carrillo	María del Rosario Gomora Hernández
Vocal	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Noé Antonio Aguirre González	Irma Márquez Warnke
Vocal	Enlace	Enlace	Norma Verónica Almeyda Miranda	
Vocal	Delegado Administrativo	Persona Operativa	Alejandra Velázquez Flores	Florencio González Santana

* Miembros permanentes del Comité de Ética.

Por lo que, a través del oficio número 21800005A-125/2024, de fecha 25 de enero de 2024, el Licenciado Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría informa que se autoriza la conformación del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, toda vez que resulta coincidente con los resultados obtenidos de la actividad denominada "Elección de los integrantes del Comité de Ética" realizada mediante el SICOE en el mes de diciembre de 2023.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General
Dirección de Administración, Finanzas e Igualdad de Género

En ese sentido, el Secretario Técnico declara formalmente instalado el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, el cual propiciará la integridad de las personas servidoras públicas, que orienten su desempeño y que implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético en beneficio del interés público.

Sobre el particular, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 02

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.

El Secretario Técnico informa que a efecto de cumplir con las funciones y obligaciones del Comité de Ética de este Instituto, específicamente en lo establecido en el Numeral Vigésimo Séptimo, inciso b del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero de 2021, presenta el Programa Anual de Trabajo 2024 para su aprobación por los integrantes.

Acto seguido, pregunta si existen comentarios al respecto; no existen comentarios.

El Secretario Técnico somete a Aprobación de los integrantes del Comité de Ética el Programa Anual de Trabajo 2024, solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

ACUERDO 03

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico informa a los integrantes del comité, que mediante correo electrónico les enviará los Lineamientos vigentes en la materia, a fin de que cuenten con la información necesaria para desempeñar las funciones encomendadas.

Por lo que pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar; no existen comentarios.



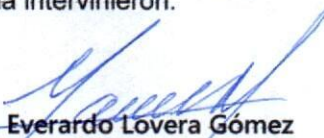
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"


Dirección General

Dirección de Administración, Finanzas e Igualdad de Género


6. Clausura de la sesión.


Siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente clausura y exhorta a los integrantes de este comité a desempeñar mejor su trabajo e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.



Ing. Everardo Lovera Gómez
Encargado de la Dirección General
Presidente del Comité de Ética



Mtro. Christian I. Torres Chávez
Director de Administración, Finanzas e
Igualdad de Género
Secretario Técnico

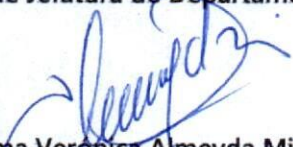

L.C. Graelsia Abigail Hernández Hernández
Jefa del Depto. de Recursos Financieros
Suplente del Secretario Técnico

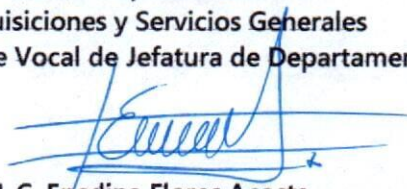

M. en C. Alberto Hernández Carrillo
Director de Investigación
Vocal de Director de Área



M.A.D.N. María del Rosario Gomora Hernández
Directora de Apoyo Técnico y Divulgación
Suplente de Vocal de Director de Área



Dr. C.A.R.N. Noé Antonio Aguirre González
Jefe del Departamento de Investigación Agrícola
Vocal de Jefatura de Departamento


C.P. Irma Márquez Warnke
Jefa del Departamento de
Adquisiciones y Servicios Generales
Suplente de Vocal de Jefatura de Departamento


L.C. Norma Verónica Almeyda Miranda
Lideresa "A" de Proyecto
Vocal de Enlace


L.C. Enequina Flores Acosta
Titular del Órgano Interno de Control
Invitada


Ing. Alejandra Velázquez Flores
Investigadora B
Vocal del Personal Operativo


C.P. Florencio González Santana
Secretario A
Suplente de Vocal del Personal Operativo